

DECRETO NÚMERO 57-2008	LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
ENTIDAD:	Ministerio de Economía
UNIDAD EJECUTORA:	105 Dirección de Servicios Financieros y Técnicos Empresariales
DIRECCIÓN:	10a. Calle 5-69 zona 1 Guatemala, Guatemala, edificio Plaza Vivar 4to. Nivel.
DIRECTOR: DIRECTOR:	Licenciado Martín José Marroquín Cáceres
HORARIO DE ATENCIÓN:	8:00 a 16:00 hrs.
TELÉFONO:	22098601
UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE REPORTA:	Unidad de Gestión del Convenio de Financiación - Programa Impulso al Trabajo Decente en Guatemala
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN:	Lic. José Fernando Portillo Chinchilla
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	6 DE ABRIL DE 2026
CORRESPONDE AL MES DE:	MARZO DEL 2026

ARTÍCULO 10. Información pública de oficio		NUMERAL 22. COMPRAS DIRECTAS				
FECHA COMPRA	DESCRIPCIÓN DE COMPRA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROVEEDOR	NIT
	SIN MOVIMIENTOS					
	suma			Q0.00		

Nota: La Unidad de Gestión del Convenio de financiación no reporta gastos directos de los siguientes rangos. (≥Q25,000 y <Q90,000), según reporte del Sistema de Contabilidad Integrado de contabilidad gubernamental, -SICOIN-.


Lic. José Fernando Portillo Chinchilla
 Encargado de Programación y Ejecución Presupuestal
 Unidad de Convenios de Financiación no Reembolsables
 Viceministerio de Desarrollo de la MIPYME
 Ministerio de Economía

